

Tema 4. Órganos de participación y consulta ciudadana en el Gobierno y la Administración General del Estado

Natalia Torner Ávalos

A decorative graphic element consisting of several horizontal lines of varying lengths and colors (teal and white) extending from the right side of the slide.

1. Participación ciudadana

- Toma de decisiones: manejo de recursos y acciones
- Legítimo derecho: marco legal + mecanismos democráticos
- Mediación Sociedad – Gobierno
 - Políticas públicas y estructura de gobierno
- Estado asume problemas e intereses sociedad
 - Políticas eficaces de desarrollo
 - Potenciar capacidad control y responsabilidad
 - Activa participación sociedad = Nación democrática

- Problema de la legitimidad y desconfianza en las instituciones democráticas
 - Gobernanza y Gobierno Abierto
 - Políticas públicas transparentes, participativas y eficaces
 - Gestión pública - democracia participativa, cohesión social y desarrollo económico
- Toma de conciencia y control mediante procesos participativos ordenados
- TIC y redes sociales:
 - Relación directa y fluida
 - Intercambio opiniones, experiencias y conocimientos
 - Mejor colaboración sociedad – poderes públicos

- Nuevo modelo social: Ciudadanía más activa
 - Conectada y en constante conversación
 - Implicada y comprometida en la esfera pública
- Dimensión política: Legitimidad y representatividad
 - Democracia de mayor calidad = rendición de cuentas + control ciudadanía + participación + colaboración
 - Devolver confianza instituciones democráticas y fortalecer el Estado de Derecho
 - Demandas de regeneración del sistema democrático y empoderamiento
 - Participación en políticas públicas para aumentar eficiencia, eficacia y calidad

- Ciudadanía informada e implicada:
transparencia, participación y colaboración
 - Control eficiencia gestión y mantenimiento de la Administración = mejora eficacia
 - Mejor utilización recursos públicos: penalizar ineficiencia
 - Corresponsabilidad buen uso recursos: mejoras y alternativas ciudadanas
- Cultura administrativa Gobierno Abierto
 - Procesos internos, organización y recursos humanos
 - Cambios estructurales que cohesión actuación Administración

- **Dimensión económica**
 - Crecimiento economía: competitividad
 - Mejora transparencia en los recursos económicos, lucha corrupción y rendición cuentas
 - Conductas responsables de los representantes públicos
- **Transparencia, participación y colaboración**
 - Gestión pública innovadora y en constante mejora
 - Nuevos procesos, productos y servicios
 - Uso de la inteligencia colectiva para atraer nuevas inversiones
 - Confianza política, social y empresarial

2. Proyecto de ley de participación ciudadana estatal en España

- Falta de ley de participación ciudadana estatal en España
- Regulación a nivel autonómico
- <https://www.osoigo.com/es/procesos/ley-organica-reguladora-de-la-participacion-politica-ciudadana-directa/borrador.html>

3. Portal de transparencia

- Administración General del Estado
- Proyectos de participación ciudadana y opinión ciudadanía
- LPACAP
- Modalidades de participación:
 - Consulta pública previa
 - Audiencia e información pública
- https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/ParticipacionCiudadana.html

4. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno

- **Objetivos:**

- 1. Incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública
- 2. Reconocer y garantizar el acceso a la información
- 3. Establecer obligaciones de buen gobierno para los responsables públicos

- **Gobierno disposiciones ejecución y desarrollo**

- Estatuto Consejo Transparencia y Buen Gobierno
- Borrador reglamento desarrollo parcial
- AEPD, Consejo T y BG, Transparencia Internacional, Access Info Europe y Fundación Civio

- Fase consulta sujetos y organizaciones representativas afectas por la norma
- Reglamento
 - Completar marco jurídico: Título I “Transparencia de la actividad pública”
 - Seguridad jurídica, completar lagunas, precisar procedimientos y conceptos, aplicación legal uniforme sujetos obligados
 - Mayor transparencia en la actuación de la AP
 - Desarrollo derecho acceso a la información pública y obligaciones de publicidad activa

- Principales necesidades de la ley:
 - Aclarar alcance norma y facilitar cumplimiento
 - Mayor transparencia AP y mejor acceso de los interesados a la información pública de forma eficaz
 - Concretar y precisar plazos y trámites, evitando dilaciones innecesarias, lagunas o dudas interpretativas
 - Precisar conceptos jurídicos indeterminados: aplicación restrictiva, justificada y proporcionada de las causas de inadmisión y límites del derecho
 - Adaptar regulación a la jurisprudencia y doctrina
 - Asegurar aplicación principios buena admón.

5. Planes de acción de España para la Alianza para el Gobierno Abierto

- Gobierno abierto:
 - TICs medio para encarnar ideal democrático
- Correcto funcionamiento Estado democrático
 - Compartir gestión asuntos públicos entre Gobiernos y Sociedad civil
 - Relación de confianza poder político – ciudadanía
 - Ciudadanía destinataria y autora leyes
- Tres ejes: transparencia, cooperación y diálogo
- Open Government Partnership:
 - Gobiernos con mejor transparencia, rendición de cuentas y respuesta a la ciudadanía
 - Objetivo: mejor calidad del gobierno y de los servicios públicos

- **Primer Plan de Acción:**
 - Nueva concepción relación Admón. – ciudadano
 - Crisis económica: objetivo de recuperación
 - Aumento integridad y transparencia pública: Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno
 - Gestión más eficaz de los recursos públicos: Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera / Ley de Subvenciones
 - Mejora de los servicios públicos: mejora interoperabilidad información Admón. Justicia (red datos judiciales), impulso redes sociales, agilización procedimientos creación empresas, revisión y simplificación normativa

- **Segundo Plan de Acción:**

- Política de regeneración democrática: modificación ley transparencia, medidas penales y procesales corrupción, ley control actividad financiera partidos políticos y ley alto cargo
- Apertura Portal de Transparencia: rendición de cuentas instituciones públicas
- Desarrollo derecho acceso a la información
- Base de datos Subvenciones públicas
- Portal español de datos abiertos
- Apertura consulta on-line registro mercantil: directiva UE y control acceso
- Información contratación pública: obligaciones confidencialidad
- Proceso de elaboración plural interadministrativo

- Tercer Plan de Acción:
 - Objetivos básicos:
 1. Potenciar mecanismos participación y diálogo: necesidades reales ciudadanía
 2. Asegurar cooperación interadministrativa: iniciativas conjuntas
 3. Sentar medidas adopción Gobierno Abierto
 - Mecanismos de colaboración:
 1. Foro de Gobierno Abierto: Grupo representativo Sociedad Civil + Grupo Intergubernamental
 2. Creación comisión sectorial Gobierno Abierto como órgano de cooperación interadministrativa
 4. FEMP: Impulso red de entidades locales de transparencia y participación ciudadana

▫ Participación

- Diálogo Sociedad Civil – representantes AGE: mecanismos de participación activa en redes sociales y foros deliberativos
- Mejora Espacio participativo Portal
Transparencia: información sobre procesos participativos de la Administración, detección buenas prácticas y recomendaciones – atención a necesidades concretas
- Consulta y control espacio web sobre Gobierno Abierto
- CCAA: presupuestos participativos – mayor transparencia y eficacia gestión recursos públicos
- UE: Iniciativa participación jóvenes en las políticas públicas

- Propuestas sobre Transparencia y Acceso a la Información
 - Mejorar calidad y ampliación información publicidad activa Portal de transparencia
 - Simplificación sistema identificación para ejercicio derecho de acceso
 - Desarrollo reglamentario ley transparencia

- Formación
 - Planes formativos participación ciudadana: derechos ciudadanía y formación funcionariado

- Cuarto Plan (2019-2021)
 - En fase de aprobación
 - Cumplimiento objetivos de desarrollo sostenible Agenda 2030
 - [https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia Home/index/Gobierno-abierto/ivPlanAccion/Proceso elaboracion IV Plan.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia/Home/index/Gobierno-abierto/ivPlanAccion/Proceso_elaboracion_IV_Plan.html)

6. Derecho a la información

- Exigencia principio democrático
 - Publicidad, participación y transparencia de la actividad poderes públicos
- Participación de la ciudadanía en la toma de decisiones
- Derecho información:
 - Vertiente activa: deber de pedir y recibir información en tiempo razonable y entendible
 - Vertiente pasiva: obligación de transmitir/comunicar información de oficio
- Art. 105.b) CE + Ley Transparencia
- Información pública: contenidos y documentos elaborados o adquiridos por sujetos públicos en el ejercicio de sus funciones

- Configuración técnica transparencia pasiva
 - Sujeto pasivo: ciudadanía
 - Identificación pero no acreditación interesado o legitimación
 - Motivaciones no necesaria pero recomendable (interés público)
- Límites:
 - Interpretación restrictiva causas: seguridad y defensa del estado y el orden público
 - Excepciones no operan automáticamente: motivación individualizada
 - Causas inadmisión: barrera de entrada administrativa por aspectos formales – cultura democracia administrativa